



**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO  
URBANIZACIÓN RÍO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16  
GUAYAQUIL - ECUADOR

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de  
GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA):

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados separados del resultado del período y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en la auditoría realizada. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros separados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO  
URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16  
GUAYAQUIL - ECUADOR

### **Opinión**

En mi opinión, los referidos estados financieros separados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Informes sobre otros asuntos legales y normativos**

1.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía describe en la adjunta, nota 12 las Inversiones en acciones en las siguientes Subsidiarias: Negocios Gráficos Grafinpren S.A.; Negocios Gráficos Negograf S.A.; Negocios Gráficos Disengraf S.A. y Distribuidora de productos gráficos S.A. Disproga, Inversiones contabilizadas mediante el método del costo.- Los Estados financieros separados, adjuntos de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), se prepararon para cumplir con requerimientos de las entidades de control locales y presentan la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo de manera separada por los doce meses terminados en dicha fecha de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 27.- Los Estados Financieros Consolidados con sus subsidiarias se presentaran por separado.

2.- De conformidad con disposiciones legales, el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias correspondientes al ejercicio económico 2015, será presentado por separado con los correspondientes anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Eugenio Rodríguez Mite  
ING-COM.

Guayaquil, febrero 29 de 2016  
RNAE 200 RNC No. 10.754

Cel 0999 87 85 36